



COMUNA DE EL SOLAR

DECRETO N° 031/2023

EL SOLAR, 19 DE SEPTIEMBRE DE 2023

VISTO:

La necesidad de extender la red de luminarias públicas hacia el camping que está en nuestra jurisdicción, por ello es necesario comprar caños y nuevas luminarias. -

CONSIDERANDO:

Que es necesario llamar a CONCURSO DE PRECIOS para tal fin. -

Que se ha confeccionado nota de invitación y Condiciones. -

Que es necesario realizar el proceso mediante modalidad vía email, dada las circunstancias de las distancias con los proveedores, y permitir agilizar el proceso.

Que los presupuestos se enviarán a sede comunal sita Ruta Nacional N°12 km 550 o al correo oficial comunadeelsolarteroseria@gmail.com

Que por la continua variación de precios que estamos atravesando, ya habiendo tenido comunicación previa con proveedores del rubro se dará solamente tres días para presentar las ofertas, para adjudicar a la más conveniente, lo más rápido posible para que puedan mantener la cotización presentada.

POR ELLO,

El Presidente de la Comuna de El Solar en uso de sus atribuciones

DECRETA:

ART. 1°.- Llámese a CONCURSO DE PRECIOS N° 11/2023 para compra de caños y luminarias de 100w, cuya apertura se efectuará el 22 de Septiembre del corriente, a la hora 11:00.-

ART. 2°.- Apruébese Nota de invitación y Condiciones del CONCURSO DE PRECIOS

ART. 3°.- Invítase a participar del CONCURSO DE PRECIOS N° 11/2023, a proveedores del rubro.-

ART. 4°.- Comuníquese, regístrese y archívese.-


JOSE M. FUSTER
SECRETARIO
COMUNA DE EL SOLAR





OSCAR A. STEGMANN
PRESIDENTE
COMUNA DE EL SOLAR